



Municipalidad San José Copán



Acta N° 20 - 2018 Cabildo Abierto Educativo

Reunidos en Legal y debida forma para celebrar el Tercer Cabildo abierto el día Sábado 27 de Octubre del año dos mil dieciocho, en el local que ocupa la cancha multiusos del Instituto San José, en la ciudad de San José Copán, como en efecto se celebra con la presencia del Señor, Damian Raul Portillo Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal y los Regidores por su orden: Lic. Heber Nathanael Baide caballero, Lic. Heydi Karolina Pineda Mercado, Sr. Jose Antonio Galdamez caballero, Ing. Francis Edgardo Zeran Escario, Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario Municipal que da fe. En ausencia del Regidor tercero Dr. Martin Javier Mercado Flores y la vice Alcaldesa Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, contando con la presencia de cincuenta y uno vecinos del municipio entre ellos maestras y padres de familia de los distintos Centros Educativos, empleados Municipales y representantes de las organizaciones Civiles, y la Lic. Deysi Ariza, Directora Municipal de Educación, se procedió así: 1.- INVOCACION A DIOS: Dirigida por la maestra Lurva Yajaira Alvarenga Melgar, de la Comunidad de Vivista-Hio, 2.- ENTONACION DE LAS SAGRADAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL. Dirigido por el Lic. Salvador Casaca 3.- PALABRAS DE BIENVENIDA Y APERTURA DEL CABILDO ABIERTO: El Sr. Alcalde Municipal dio las palabras de bienvenida a todos los presentes de igual forma dio por abierto el Cabildo Abierto Educativo siendo las 09:40 AM 4.- OBJETIVO DEL CABILDO ABIERTO: Dar a conocer la Situación Educativa en el municipio y el apoyo brindado al Sector Educativo por parte de la Municipalidad. 5.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: lo cual fue aprobada con la siguiente Enmienda punto 7: Acuerdos y Resoluciones en la que no se dio lectura a la siguiente acuerdo. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado apoyar e incentivar para que los artistas de nuestro municipio tomen en cuenta redactar un libro para conocer su arte. 6.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1.- La Sra. Glenda Suyapa Escobar Jimenez, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio San Antonio Galdamez, de San José Copán. 2.- Las Sras. Lidulvina Leiva Leiva, Maria Ondina y Nolvra Elizabeth Leiva Leiva, solicitan dominio pleno de un solar ubicado en barrio San Antonio del Cerro Urbano.

Municipalidad San José Copán

N° 022



3.- El Sr. Santos Alfredo Alvarado Pineda, solicita Dominio Pleno de un Solar Ubicado en barria San Antonio del Casco Urbano.

4.- El personal docente y administrativo del Kinder Alba Nora Guenera de San Jose Copan Solicitan pintura para el exterior e interior del Centro educativo y colocación de un barro termico del techo en el aula de la Lic. Juana Lizzette Mejia. 5.- La Lic. Sandra Leticia Reyes, directora del Centro de Educación Basica La Reforma solicita que se apoye en la construcción de pilas, cerca perimetral, cableado electrico, techado de cancha. 6.- La profesora Paula Maria Mellor Gavarrete de la escuela de El Desvio de planes solicita que se tomara en cuenta la construcción de otra aula ya que es muy necesaria y la reparación de los baños.

7.- Lic. Carlos Andres Ariza, Director del Centro de Educación Basica Jesus Maria Rodriguez, que se les apoye con unos formicas para la reparación de las pizarras y ellos operaran la mano de obra no calificada.

7.- INFORMES: 7.1.- El Sr. Alcalde Municipal informa que se visitaron todas las Centros educativos del municipio acompañado de la Odontóloga para realizar la entrega de un kit de Higiene bucal y una de asco personal a todos los niños. 7.2 El Sr. Alcalde informa que se estará apoyando dentro de poco tiempo a los centros educativos con implementos deportivos para que las juvenes desarrollen de una mejor manera sus actividades deportivas al momento de una competencia u otra actividad. 7.3 informa que se realize la evaluación del terreno para la construcción del proyecto del relleno sanitario por lo que se recibe la visita por parte de Mi Ambiente para realizar la evaluación y ya se este avanzando proyecto que se realizara mancomunadamente con tres municipios que son Trinidad, San Jose y Veracruz.

7.3 informa que se han construido obras adicionales en la calle de el Charro de la comunidad de Vivistario y en barrio Santa Rita del Casco Urbano. 7.4 informa que se recibe la visita para la evaluación del Centro de Educación basica Jesus Maria Rodriguez de Vivistario.

7.5 informa que se recibe la evaluación para la construcción de veinte (20) viviendas saludables para una vida mejor para familias de escasos recursos economicos. 7.6 informa que se procede a la entrega de alimentos solidarios y ademas se ha implementado para combatir la desercion escolar el tema de la merienda y se ha fortalecido con



0224

Municipalidad San José Copán



treinta y dos mil libras de comida cada dos meses por parte de Convey, mas la merienda del gobierno y la del PMA y se implementa la merienda de ración seca con el gobierno para tener mas implementado dicho tema. 1.7. informo que se culmina con el proyecto de mejoramiento de calle del conel a la comunidad de las Pilas, ademas se superviso la reparación de la calle de San Sasc a la comunidad de Buena vista y la reparación de la calle de vivisteria a Buena vista.

1.8 informo que se realiza el levantamiento de información para el mejoramiento de vivienda, y ademas se realiza a proceder a la entrega de merienda de Convey. 1.9. informo que se lleva a cabo la realización de la brigada medica junto con el 12 batallon de infanteria para lo que se le brinda transporte y alimento a todas las personas que asistirán a dicha brigada. 1.10 informo que se esta avanzando con el tema sobre la presencia Juridica de las juntas de agua del municipio.

1.11 informo que se iniciara con los tramites de solicitud de credito con el banco de Occidente para realizar la compra de Vehículo Municipal y posteriormente si existe la necesidad financiera se procedera a solicitar credito para la remodelación del edificio Municipal. 1.12 informo que se espera realizar en los cuatro años de gobierno un aproximado de 100 proyectos para lo cual este año se han realizado veintisiete proyectos en todo el municipio siendo los siguientes:

en el Casco urbano, Reparación de calle en barria Santa Rita, Reparación de calle en barria San Antonio, Reparación de calle que conduce a las graditas, reparación del Salon municipal, apoyo a productores agricolas, Mejoramiento de vivienda, la construcción de los juegos infantiles que se construira en la parte de arriba del parque Central, construcción del parque la Lomita en la comunidad de Buena vista se ha realizado, Reparación de calle de San Sasc a Buena vista, y de la calle que conecta al desvio, apoyo a productores agricolas, Mejoramiento de vivienda, apoyo a Sector educativo, y salud, y con el tema del agua se esta visualizando reunirse con los vecinos de la comunidad de El Plan y la junta de agua de San Sasc para hacer un tema de mucha importancia el cual se ha analizado con la parte de ingenieria de la mancomunidad Higuito. y es factible dicho proyecto, en la comunidad de El Plan, se a realizado la construcción

Municipalidad San José Copán

N° 022



de la calle principal con concreto Hidráulico, construcción del parque en la que se está avanzando, apoyo a productores, mejoramiento de vivienda, apoyo a los centros educativos.

en la Comunidad de Vivistaria, Reparación de calle del desvío, reparación de calle del charro, Reparación de calle de barrio Felipe Mateo, Reparación de Salón Social, apoyo a productores, apoyo a educación.

en El Peruvian, reparación de calle del desvío, construcción de cinco metros con concreto Hidráulico en la parte del talichón, reparación de calle en barrio Calvario, y la Quebradana, y San Antonio.

construcción de una área de juegos infantiles, apoyo Centro educativo apoyo Centro de Salud, en la Comunidad de Delicias, Reparación del desvío, reparación de calle al sector productivo el Bijao, reparación de Salón Social, construcción de baños en escuela y Kinder.

en El Desvío de Planes, apoyo a educación, apoyo a productores, Mejoramiento de vivienda, y en la Comunidad de las Pilas.

Reparación de calle, de el canal a las Pilas, apoyo a productores, mejoramiento de vivienda, apoyo a educación. Ri La Lic. Deysi Filizabeth Ariza, Directora Municipal de educación presenta el informe Sobre la Situación educativa en el municipio en el año 2018.

2.1 informo que en la educación pre-básica un porcentaje de niños y niñas no asisten a su tercer año obligatorio, y que actualmente

hay 204 niños y niñas matriculados. 2.2 informo que en educación básica desde primero hasta noveno grado hay actualmente matriculados 967 educandos.

en educación media hay 195 jóvenes en total de los cuales en doctorado BTP en gestión agroforestal hay 11 jóvenes Matriculados y 12 jóvenes matriculados en BTP en Administración de empresas.

2.3. informo que de los jóvenes que egresan de educación media, solo un 20% ingresa a la universidad. 2.4 informo que se ha estado dando un porcentaje alto en lo que es la deserción y que algunas de las causas podrían ser, la falta de recursos económicos, emigración de familias por falta de empleo, falta de becas que apoyen a los estudiantes, irresponsabilidad de los padres, Emigración de alumnos a otros países.

2.5 informo sobre las necesidades en el sector de educación las cuales son estructura de plazas en educación media y educación básica.

personal de servicio civil, becas para educandos que no puedan seguir



0226

Municipalidad San José Copán



sus estudios, pruebas formativas, para años de pre-básica, básica y media, y otros. 3.- El Tesorero Municipal informa sobre la inversión que se ha realizado en el Sector educativo del municipio correspondiente al año 2018. 8.- ASUNTOS VARIOS: 1.- El Sr. Alcalde Municipal propuso al Director del Instituto San José que se planifique una intervención con la parte de furasen y los alumnos de la carrera (gerafarasta) para que apoyen a instruir a los jóvenes de todas las centros educativos del municipio a tener un Huerto en cada centro educativo y la municipalidad apoyara con los insumos necesarios y con el transporte.

2.- El Lic. Jesus Arturo Vasquez, Director del Instituto San José dio a conocer que estaba en toda la disponibilidad de poder apoyar en la Solicitud por el Sr. Alcalde. 3.- Lic. Jose Felipe Escobar, presidente del Consejo de Directores dio a conocer que en reunión que sostuvieron acordaron que se solicitara a la Departamental que la Lic. Deysi Ariza continuara como Directora Municipal de Educación.

4.- La Lic. Deysi Elizabeth Ariza, Directora Municipal de Educación dio a conocer que para el proximo año se trabajara para que los maestros estén de una forma permanente en los centros educativos y así brindar una educación de mejor calidad. 5.- El Sr. Jose Antonio Galdamez Caballero, Regidor Municipal dio a conocer que es de mucha importancia fortalecer la comisión de la niñez, y en apoyo con los maestros y padres de familia y así poder aumentar el número de alumnos en los centros educativos. 6.- El Sr. Alcalde Municipal dio a conocer que se reunira con el director del Instituto San José y la Directora Municipal de educación para ver de que manera se puede reducir la deserción de alumnos en la educación media ya que es la que presenta mayor porcentaje de deserción. 7.- El Sr. Alcalde Municipal procedio a juramentar la junta de Agua de la comunidad de El Pervenir para que se puedan realizar todas las tramites legales para la obtención de la personeria juridica, quedando integrada de la siguiente manera: presidente: Juan Jose Perdomo Esquivel, Vice-

presidente: Angel Maria Arriaga, Secretario: Francis Geovany Franco Benitez, Tesorero: Eddyn Javier Arriaga Perdomo, Fiscal: Maria Nefelaly Alberta Caceres, Vocal I: Osmar Edilberto Manueles Cantaxero, Vocal II: Betty Marisol Lopez Chazan.

Municipalidad San José Copán

N° 022



9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

1.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se apoye a los centros educativos del municipio con la pintura para poder pintar los centros educativos.

2.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se brinde el apoyo necesario para los jóvenes que instruyen en la construcción de huertos en cada centro educativo con apoyo del instituto San José.

3.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada que se inicien con los tramites de solicitud de credito para compra de vehiculo Municipal.

4.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada traslucir de dar una respuesta a las solicitudes de los maestros de acuerdo al alcance que permite el presupuesto educativo.

5.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobada autorizar a la junta de agua de la comunidad de El Porvenir, proceder con los tramites legales e integrada su junta de la siguiente manera:

Presidente: Juan José Padama Esquivel - - - - - 0417-1972-00061

Vice Presidente: Angel Maria Arriaga - - - - - 0401-1893-00982

Secretaria: Francis Geovany Franco Benitez - - - - - 0401-1974-00223

Tesorero: Eddyn Javier Arriaga Padama - - - - - 0417-1984-00194

Fiscal: Mario Nefataly Alberto Laceros - - - - - 0468-1968-00135

Vocal I: Osmer Edilberto Manueks Lantano - - - - - 1016-1978-004213

Vocal II: Betty Marisol Lopez Chacon - - - - - 0417-1980-00174

10.- CIERRE DE LA SESION DE CABILDO ABIERTO:

una vez agotada la agenda el señor Alcalde Municipal levanta y cierre la Sesión de Cabildo Abierto siendo las 12:12 PM firmando para constancia.

Damian Paul Portillo G.
Alcalde Municipal

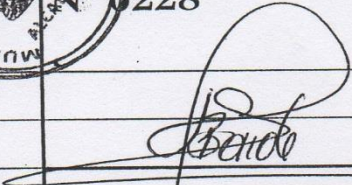
Achavez

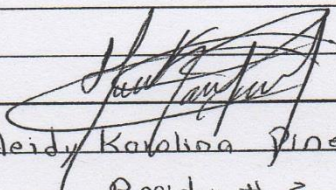
Aneli Amanda Chavez B.
Vice Alcaldesa

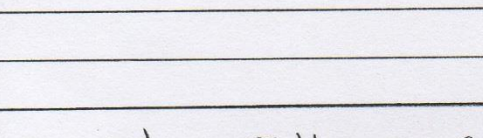


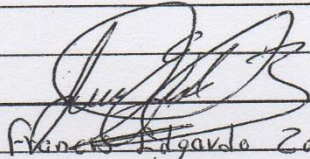
Municipalidad San José Copán

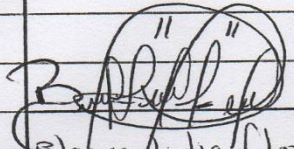



 Heber Nathanael Baide C.
 Regidor # 1


 Heidy Karolina Pineda M.
 Regidor # 2


 Jose Antonio Galdamez C.
 Regidor # 4


 Francis Edgardo Zeran G.
 Regidor # 5


 Blanca Lidia Flores M.
 Regidor # 6



 Gerardo Borgeas E.
 Secretario Municipal